DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL

CURSO: 2020/2021

INTRODUCCIÓN

Este documento recoge las características de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), y resume las especificaciones relativas a los contenidos en base a la normativa vigente y los acuerdos establecidos con el profesorado de enseñanza secundaria y escuelas de Arte de la materia Cultura Audiovisual, en las reuniones mantenidas durante el mes de diciembre de 2020 a través de la plataforma TEAMS en los campus de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo.

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura *Cultura Audiovisual* recogidos en el *RD 1105/2014,* de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en el Decreto 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Se diseña de acuerdo con las indicaciones recogidas en el *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que* se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y en la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Habrá una única propuesta de examen que **constará de dos apartados** que permitirán evaluar algunos de los contenidos de aprendizaje exigidos.

Se distribuirá como sigue:

APARTADO I. Ejercicio teórico de pregunta abierta de desarrollo, preguntas semiabiertas y pregunta de opción múltiple. Puntuación global máxima de 6 puntos.

- El examinando elegirá una de las dos preguntas abiertas de desarrollo que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.
- El examinando **elegirá cuatro de las ocho preguntas semiabiertas** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrán una **puntuación individual máxima de 0,5 puntos cada una.**
- El examinando elegirá una de las dos preguntas de opción múltiple que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. Se solicitará al examinando que conteste a la misma mediante la creación de dos columnas. En la primera anotará los números en su orden natural y en la segunda las letras que corresponden a tales números. Es imprescindible señalar la opción escogida.

EJEMPLO

OPCIÓN A

1 C

2 **A**

3 **B**

1 D

APARTADO II. Ejercicio práctico. El examinando elegirá uno de los dos ejercicios que se proponen.

Se recuerda que este apartado consta tres posibles ejercicios con una puntuación global máxima de 4 puntos.

- Ejercicio Nº1. Análisis de la imagen. Lectura denotativa y connotativa analizando los parámetros acordados. 2 puntos cada apartado.
 - Análisis de la imagen. El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, lectura denotativa y lectura connotativa, con una puntuación individual máxima de 2 puntos cada una.
 - Lectura denotativa. El ejercicio consistirá en elegir cuatro de las opciones que se dan a continuación y analizar los parámetros especificados en las mismas.
 - Composición: equilibrio, simetría, simplicidad, profundidad o fragmentación, focos principal y secundarios.
 - Tipo de plano y angulación: de primer plano a plano general; ángulo picado, contrapicado, inclinado, cenital o neutro
 - Función del texto y tipografía: texto informativo, slogan, logotipo; funciones: retórica, de anclaje, paradójica, intriga, transgresión.
 - Nivel de iconicidad, originalidad. Representativo, abstracto. Aludir a la escala de iconicidad. Aludir al nivel de originalidad de la imagen.

- Luz y textura: sombras, luz principal y de relleno, reborde y contraluz; contraste y tono.
- Color: gama cromática, saturación, luminosidad, tono, uso expresivo, simbología.
- Lectura connotativa. Se tendrá en cuenta para su realización el análisis de los cuatro apartados elegidos en el apartado anterior con independencia de cualesquiera otras consideraciones que el examinando considere oportunas.
- Ejercicio Nº2. Análisis de la imagen secuencial y elementos sonoros. El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, con una puntuación individual máxima de 2 puntos cada una.
 - Análisis de imagen secuencial. El ejercicio consistirá en analizar los siguientes parámetros de las imágenes seleccionadas a tal fin que forman la secuencia:
 - Descripción de cada una de las viñetas seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes elementos: iluminación, tipo de plano, angulación y movimientos de cámara (si aparecieran reflejados).
 - Elementos sonoros. Ejercicio de creación en el que, en función de las necesidades expresivas y la concordancia con la secuencia expuesta, deberán aparecer entre los siguientes parámetros, los que el examinando considere oportunos:
 - Aparición de diálogos. Plano-contraplano, sound flow
 - Encabalgamiento de sonido
 - Efectos sonoros
 - Sonidos ambientales
 - Música
 - Silencio
 - Diferenciación diegético/extradiegético
 - Planos sonoros
- Ejercicio №3. Elaboración de guion técnico audiovisual a partir de un texto. Con una puntuación máxima de 4 puntos.
 - Según modelo acordado.

en una noche cerrada. Se enciende la luz en la pequeña ventana de la casa. Angulación: Contra contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para nubes a la ventana contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para llevar el foco a la	Número de plano	Contenido	Encuadre: tipo de plano, angulación y movimiento de cámara	Argumenta cada decisión tomada en el encuadre	Banda sonora. Textos efectos o música
ventana	0	nubes y una casa solitaria en una noche cerrada. Se enciende la luz en la pequeña ventana de la	general Angulación: Contra picada. Movimiento: Panorámica vertical de arriba debajo de las	la secuencia, contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para	anuncia un desastre. Se oye el sonido del viento

Para consulta detallada de modelo pueden dirigirse al siguiente enlace:

https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/modelospropuestos

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

- En cada uno de los apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
- En caso de responder a más opciones de las requeridas en cualquiera de los ejercicios que componen los diferentes apartados, se evaluará por orden de aparición.
- En la pregunta elegida de opción múltiple correspondiente al apartado I, será obligatorio consignar de forma clara y precisa la opción elegida. Señalar claramente OPCIÓN A u OPCION B según proceda.
- En la valoración de las preguntas abiertas del apartado I y en el ejercicio práctico correspondiente al apartado II se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, las explicaciones adicionales (incluidas representaciones gráficas simplificadas), la capacidad de síntesis y la presentación.
- En relación a las **preguntas semiabiertas relativas a conceptos y términos propios de la materia** se valorará la correcta definición de los mismos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia de cada respuesta. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada.

ASESORES DE LA ASIGNATURA CULTURA AUDIOVISUAL

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general pueden ponerse en contacto con:

Pedro Gutiérrez Sánchez

pedro.gutierrez@edu.jccm.es